



RESOLUCIÓN DEL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 010 -2020-SUNARP/SN

Lima, 30 ENE. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 079-2019-SUNARP/SN de fecha 01 de abril de 2019, se designó a partir del 02 de abril de 2019, al señor Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos;

Que, mediante Carta de fecha 24 de enero de 2020, el señor Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate, ha presentado su renuncia al cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, para que se haga efectiva a partir del 03 de febrero de 2020;

Que, el literal j) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la Sunarp, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, dispone que es facultad del Superintendente Nacional, designar, sancionar y remover al personal de confianza de la Sede Central;

Con el visado de la Gerencia General y de la Oficina General de Recursos Humanos;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Aceptar renuncia

Aceptar la renuncia presentada por el señor Wilder Alejandro Sifuentes Quilcate, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Sede Central de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a partir del 03 de febrero de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.



MANUEL AUGUSTO MONTES BOZA
Superintendente Nacional de los Registros Públicos
SUNARP